Castilla-La Mancha

IES Gabriel Alonso de Herrera
Avda. Pío XII, 2 - 45600 Talavera de la Reina
925 800655, correo-e: 45004740.edu@ies.jccm.es

Erasmus+

ACTA DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO

para Movilidades en Grupo del Alumnado (MGA) y

Movilidades de Larga Duración (MLD)

en 2024

En Talavera de la Reina, siendo las 11.15 del día 14 de noviembre de 2023, se reúne la comisión de selección de las MGA y MLD Erasmus+ en el ámbito del proyecto Acreditado 2023-1-ES01-KA121-SCH-000115193 para el primer semestre de 2024, continuando las deliberaciones durante los días siguientes en comisión y en subcomisiones. Finalmente se emite la presente acta el martes 12 de diciembre de 2023 a las 12.30 horas.

La comisión está formada por los coordinadores del proyecto, Nerea Ramírez Maeso y Gregorio Blanco Martín, junto con los profesores Raquel Casado Santiago, Miguel Ángel Gil Muñoz, Carlos Javier Gómez García, Víctor Mateos Buldón, Marta Díaz Cornejo, Irene Segovia Jiménez y Micaela Ruiz Alonso.

Las movilidades valoradas son las siguientes:

Movilidades de Larga Duración (MLD) Erasmus+

Trondheim (Noruega), un mes, recíproca
Nantes (Francia), un mes, recíproca
Stokmarknes (Noruega), un mes, recíproca
Pinneberg (Alemania), un mes, recíproca

Movilidades en Grupo del Alumnado (MGA) Erasmus+

Rovinj (Croacia), una semana, recíproca
Trondheim (Noruega), una semana, recíproca

Acción KA121: Número de Convenio 2023-1-ES01-KA121-SCH-000115193

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES *Gabriel Alonso de Herrera* y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

Visita al Parlamento Europeo

(proyecto Escuela Embajadora del Parlamento Europeo, EPAS)

Estrasburgo (Francia), 4 días, no recíproca.

La comisión ha valorado los méritos aportados por los candidatos de acuerdo con el baremo descrito a continuación.

Criterios de selección para movilidades Erasmus+

- Estudiar el idioma del país para el que se solicita la movilidad.
- Participación activa en proyectos Erasmus+, eTwinning o Escuela Embajadora del Parlamento Europeo.
- Ayuda a la inclusión en nuestro centro educativo.
- Nuevo en Erasmus+.
- Alojamiento altruista de alumnos Erasmus+ en movilidad de corta o larga duración.
- Solvencia académica.
- Autonomía personal y madurez.
- Habilidades sociales y personalidad abierta.
- Adaptabilidad, capacidad para afrontar y superar obstáculos, autoconfianza.
- Implicación familiar y disponibilidad para acoger.
- Carta de motivación.
- Prioridad por obstáculos a personas con menos oportunidades.

Completada la deliberación, se ha decidido la siguiente distribución de candidatos seleccionados y en reserva:

Acción KA121: Número de Convenio 2023-1-ES01-KA121-SCH-000115193

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES *Gabriel Alonso de Herrera* y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

Movilidades de Larga Duración (MLD) Erasmus+

Trondheim (Noruega), un mes, recíproca.

Trondheim MLD	
Nombre	**Puntuación**
Paloma Rojas Hernández	33
Sandra Quirós Alegre	32
Reservas	
Martín Mora Espí	

Nantes (Francia), un mes, recíproca.

Nantes MLD	
Nombre	**Puntuación**
Lucía García Martín	43
María Vázquez Peñafiel	35
Ana Vázquez Peñafiel	34
Reservas	
César Gutiérrez Baltasar	
Sergio Durán Jiménez	
Arancha Tascón García	
Enrique Sánchez Sanguino	

Acción KA121: Número de Convenio 2023-1-ES01-KA121-SCH-000115193

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES *Gabriel Alonso de Herrera* y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

Stokmarknes (Noruega), un mes, recíproca.

Stokmarknes MLD	
Nombre	**Puntuación**
Adriana Díaz Rodríguez	35
Pablo Moreno León	34
Reservas	
Óliver Durán Solís	
Claudia Romo Martín de Osaba	
Daniella Martín Cabello	
Rubén del Pino Yébenes	
Paula Propin Parralejo	

Pinneberg (Alemania), un mes, recíproca.

Pinneberg MLD	
Nombre	**Puntuación**
María Rodríguez de la Casa	40
Óliver Durán Solís	33
Reservas	
Claudia Romo Martín de Osaba	
Daniella Martín Cabello	
Rubén del Pino Yébenes	
Génesis Amaricua Bastidas	
Paula Propin Parralejo	

Acción KA121: Número de Convenio 2023-1-ES01-KA121-SCH-000116193

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES *Gabriel Alonso de Herrera* y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

Movilidades en Grupo del Alumnado (MGA) Erasmus+

Rovinj (Croacia), una semana, recíproca.

Croacia MGA	
Nombre	**Puntuación**
Inés Fernández Serrano	45
Aitana Moreno Moreno	40
Óscar Villanueva García	39
Carmen Gómez Tello	38
Nerea González Manotas	35
Aileen Pérez Pascal	35
Asier Berraco Barrios	35
Álvaro Núñez de Blas	35
Reservas	
Alicia Carrasco Jiménez	
Noa Martín Macho Yuste	
César Gutiérrez Baltasar	
Marcos García Corral	

Acción KA121: Número de Convenio 2023-1-ES01-KA121-SCH-000116193

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES *Gabriel Alonso de Herrera* y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

Trondheim (Noruega), una semana, recíproca.

TRD MGA	
Nombre	**Puntuación**
Daniel Bonilla Gómez	34
María Cordero Pineda	32
Iker Ramsés Muñoz Sánchez	31
Álvaro López Martínez	31
Paula Sánchez Serrano	31
Guillermo García Blanco	30,75
Henar Tinoco Sánchez	30
Julia Lobo Bellón	30
Irene Jiménez Fernández	30
Claudia Mejías Herrador	29,75
Miguel García Alcover	29,50
Álvaro Barroso Díaz	29,50
Mar Bustos Mena	29,25
Marta Domínguez Aranda	29,25
Reservas	
Alicia de la Nava Fernández	
Marcos Blanco Díaz	
Nuria Fiorella Morales Olivera	
Sergio Blanco Díaz	
Guillermo Díaz Núñez	
Jimena Obando Echegaray	
Gabriel Sobrino Herrero	
Jhonny A. Fuentes Constante	
Santiago Sánchez Martín	
David Blázquez Hernández	
Álvaro Vera Garrido	
Sara Arroyo Herráez	

Acción KA121: Número de Convenio 2023-1-ES01-KA121-SCH-000115193

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES *Gabriel Alonso de Herrera* y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

Castilla-La Mancha

IES Gabriel Alonso de Herrera
Avda. Pío XII, 2 - 45600 Talavera de la Reina
925 800655, correo-e: 45004740.edu@ies.jccm.es

Erasmus+

Sofía Cacereño Delgadillo	

Visita al Parlamento Europeo

(proyecto Escuela Embajadora del Parlamento Europeo, EPAS)

Estrasburgo (Francia), 4 días, no recíproca.

Estrasburgo EPAS	
Nombre	**Puntuación**
Juan Francisco Vázquez de Liébana	prioritario
Andrea Gutiérrez Rubio	53
Lili (Juan Nan Wang Li)	50
Marina Rodríguez Romero	50
Nora En Nahaji Gómez	43
Álvaro Jiménez Díaz	42
Razvan Mijai Lita	40
Mario Escolar Ocaña	39,5
Daniel Marugán Lubiano	37
Carla Bonilla Gómez	37
Berta Díaz Robledo	37
Julia Eveliina Álvarez Turula	37
Blanca Gil Martín	37
Reservas	
Nuria Sollozo Madrazo	
Alejandro Valero Hernández	
Julia Tinoco Sánchez	
Darío Chico Juárez	
(Pablo) Zi Hao Xu	
Guillermo Valera Sánchez	
Inés Peligros Muñoz	
Belén León Mora	

Acción KA121: Número de Convenio 2023-1-ES01-KA121-SCH-000115193

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea.. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES *Gabriel Alonso de Herrera* y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

Esther Maldonado Cordero	
Esther Gil Martín	
Álvaro Soldado Fernández	
Ada Gil Garicano	
Cayetana Ramos Engenios	
Cielo de la Cruz Fajardo	
Pablo García Martín	
Guillermo Cortés Hormigos	
María Gómez Rodríguez	
Sofía Lumbreras Sánchez	
Valeria Peligros Fernández	
Lucía Martín Ortega	
Ainhoa Martínez Jiménez	
Diego de Pedraza Sánchez	
Mateo Martínez Sanguino	
Claudia Bonilla Rivera	
Alicia Filip	
Laura Blázquez Arriero	
Nicolás Ventas Hernando	
Darío Chico Juárez	
Alma Piñeiro Fernández	
Paula Jiménez Resino	
Guillermo Gutiérrez Tadeo	
Juan Caballero Fresneda	
Adriana Salgado Mateos	
Gonzalo Ceca Pastor	
Iker Garro de la Vega	
Sergio Rico de Hoyos	
Marcos Gómez Guerrero	
Abraham Alipio Trejo Alvarado	

Castilla-La Mancha

IES Gabriel Alonso de Herrera
Avda. Pío XII, 2 - 45600 Talavera de la Reina
925 800655, correo-e: 45004740.edu@ies.jccm.es

Erasmus+

La presente acta refleja el resultado provisional de la selección de participantes en el IES *Gabriel Alonso de Herrera*, y queda sujeta a la existencia, en la contraparte asociada, de alumnos europeos interesados en acoger a nuestro alumnado seleccionado en las condiciones acordadas para los emparejamientos, tanto de edades como de sexos, así como de la confirmación de la beca comprometida por parte del Parlamento Europeo.

Las posibles alegaciones a la presente acta deben dirigirse a la Secretaría del IES Gabriel Alonso de Herrera, Av. Pío XII, 2, en horario de Secretaría, en el plazo de 48 horas tras la publicación de esta Acta. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12.30 horas del 12 de diciembre de 2023.

En Talavera de la Reina, a 12 de diciembre de 2023.

Firmado,

Gregorio Blanco Martín

Nerea Ramírez Maeso

Miguel Ángel Gil Muñoz

Micaela Ruiz Alonso

Raquel Casado Santiago

Irene Segovia Jiménez

Víctor Mateos Buldón

Marta Díaz Cornejo

Carlos Javier Gómez García

Acción KA121: Número de Convenio 2023-1-ES01-KA121-SCH-000115193

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES *Gabriel Alonso de Herrera* y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.